

Guatemala, 30 octubre de 2020

Licenciado

LEONARDO ESTUARDO REYES ESTRADA

Viceministro de Cultura

Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 5113-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 967-2020, correspondiente al del 16 al 31 de octubre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios presento la factura serie **4636FE87** Número de DTE: **4016719713**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Revisión de dos (02) Acuerdos Ministeriales relacionados con Modificación de Metas Físicas.
- Revisión dos (02) resoluciones de Modificación presupuestaria, relacionadas con la Dirección General de las Artes.
- Revisión del Convenio de Transferencias Financieras con los artistas, relacionado con el Programa Apoyarte, de la Dirección General de las Artes.
- Elaboración del Proyecto de Opinión, relacionado con el Despido de la Subdelegada de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Patrimonio.
- Revisión con el Lic. Mario Luis Roman los temas relacionados con los emplazamientos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Revisión de cincuenta (50) expedientes relacionados con el del Convenio de Transferencias Financieras con los artistas, relacionado con el Programa Apoyarte, de la Dirección General de las Artes.
- Elaboración del oficio de respuesta a una solicitud de la Dirección de Recursos Humanos, relacionada con el procedimiento administrativo en contra del señor Ángel Raúl Herrera Arevalo.
- Revisión de los informes a presentar, como respuesta a una solicitud del Ministerio de Público, relacionada con el proyecto de Restauración del Palacio Nacional de la

- Cultura; y elaboración del proyecto de oficio de traslado de la información al Ministerio Público.
- Se apoyó en la revisión de la de la información trasladada por la Dirección de Informática al Ministerio Público, relacionada con el proyecto de Restauración del Palacio Nacional de la Cultura; y elaboración del proyecto de oficio de traslado de la información al Ministerio Público.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se han agilizado los expedientes administrativos y judiciales que han ingresado a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se ha coordinado con las Delegaciones de Asuntos Jurídicos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dirección General de Patrimonio y Dirección General de las Artes; con el objeto de lograr mejor resultados.
- Se les ha dado seguimiento a las distintas peticiones del Despacho Superior, para encontrar una salida legal.
- Se ha coordinado acciones con la Directora de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior en los diferentes temas de interés de la Dirección.



Mario Luis Prado López

Vo.Bo



Licda. Claudia María Pérez Arévalo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes